

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACTUANTE EN EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ENSERES, ARCHIVOS, PIEZAS DE CONVICCIÓN, Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y DOCUMENTACIÓN, DE LOS ÓRGANOS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, Y DESDE ÉSTA A LA ISLA DE GRAN CANARIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE.

EXPEDIENTE: SE-03-23

Fecha y hora de celebración

13 de octubre de 2023.- 12 Horas

Asistentes

PRESIDENTE

Guillermo Menvielle Gómez

SECRETARIO

D. Juan José Galdeano Montoya

VOCALES

D^a Elena María Barber Rosado.- Representante Intervención

D\ María Elena Fernández Aguirre.- Letrada Habilitada

D^o Jose Juan Alonso González

Orden del día

1.- ARCHIVO II- DOCUMENTACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR .- EXAMEN INFORME VALORACIÓN OFERTA TECNICA.- EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ENSERES, ARCHIVOS, PIEZAS DE CONVICCIÓN, Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y DOCUMENTACIÓN, DE LOS ÓRGANOS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, Y DESDE ÉSTA A LA ISLA DE GRAN CANARIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE.

En primer lugar, por los miembros de la Mesa de Contratación se procede a examinar el Informe de Valoración relativo al criterio de adjudicación basado en juicios de valor (**Memoria técnica de la prestación del servicio**), señalado en la Cláusula 12.1.1 del PCAP que rige la presente contratación, emitido con fecha 11 de octubre de 2023, por la **Jefa de la Oficina Técnica Doña Diana Serrano Juanes**, siendo aceptado dicho Informe de Valoración por los miembros de la Mesa, suscribiendo en plenitud el contenido del mismo, siendo la Puntuación obtenida por la licitadora HDEZ. Y ROGER TRANSPORTES SLU., según el citado informe la siguiente:

Apartado criterio Cláusula 12.2.1 del PCAP	Puntuación	Puntuación ponderada
Letra a)	10	15
Letra b)	10	15
Letra c)	10	5
Letra d)	10	5
PUNTUACIÓN TOTAL	40	40





2.- Acto de apertura Documentación Archivo Electrónico N.º 3: SE-03-23 - SERVICIO DE TRASLADO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ENSERES, ARCHIVOS, PIEZAS DE CONVICCIÓN, Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y DOCUMENTACIÓN, DE LOS ÓRGANOS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, Y DESDE ÉSTA A LA ISLA DE GRAN CANARIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE.

Acto seguido, por el Sr. Presidente se procede a la apertura del Archivo N.º 3 de la licitadora *HDEZ. Y ROGER TRANSPORTES SLU.*, que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante formulas matemáticas (**oferta económica, Experiencia profesional del personal destinado a la ejecución del contrato y Mejora en las condiciones sociales: calidad en el empleo**), señalados en la Cláusula 12.1.1.2 y 15.3 del PCAP que rige la presente contratación, no asistiendo a dicho acto público, persona alguna en representación de ninguna licitadora.

Una vez que se procedió por el Sr. Presidente a la apertura de la documentación del referido Archivo N.º 3, la oferta económica formulada por la licitadora en dicho Archivo N.º 3 es la siguiente: Trescientos Diecinueve Mil Setecientos Setenta Euros (319.770,00 €) no incluido IGIG, representando el IGIC la cantidad de 22.383,90, haciendo un total de Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Tres Euros con Noventa Céntimos (342.153,90 €).

Así mismo, se comprueba por los miembros de la Mesa que la licitadora ha presentado la documentación correspondiente a los dos restantes criterios (**Experiencia profesional del personal destinado a la ejecución del contrato y Mejora en las condiciones sociales: calidad en el empleo**).

A continuación, la Mesa acuerda remitir a la Jefa de la Oficina Técnica del Servicio de Provisión de Medios Materiales, Doña Diana Serrano Juanes, la oferta presentada por dicha licitadora, al objeto de que emita el correspondiente informe de valoración, que, una vez emitido, será entregado a la Mesa para su examen y aprobación.

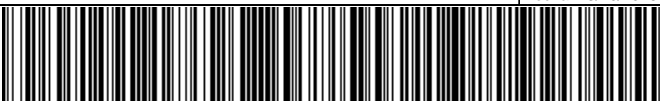

Sin ninguna observación más que realizar en la presente sesión, Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

Guillermo Menvielle Gómez

**EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

Juan José Galdeano Montoya

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GUILLERMO MENVIELLE GOMEZ - J/SRV.PROV.MEDIOS MATERIAL ORG.ADMÓN.JUS JUAN JOSE GALDEANO MONTOYA - J/SEC.CONTRATACION Y EQUIPAMIENTO	Fecha: 13/10/2023 - 13:15:46 Fecha: 13/10/2023 - 13:11:09
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eV15M7NGaO17PofIHmob3Ny9H8zL3jqK	 
El presente documento ha sido descargado el 13/10/2023 - 13:26:53	